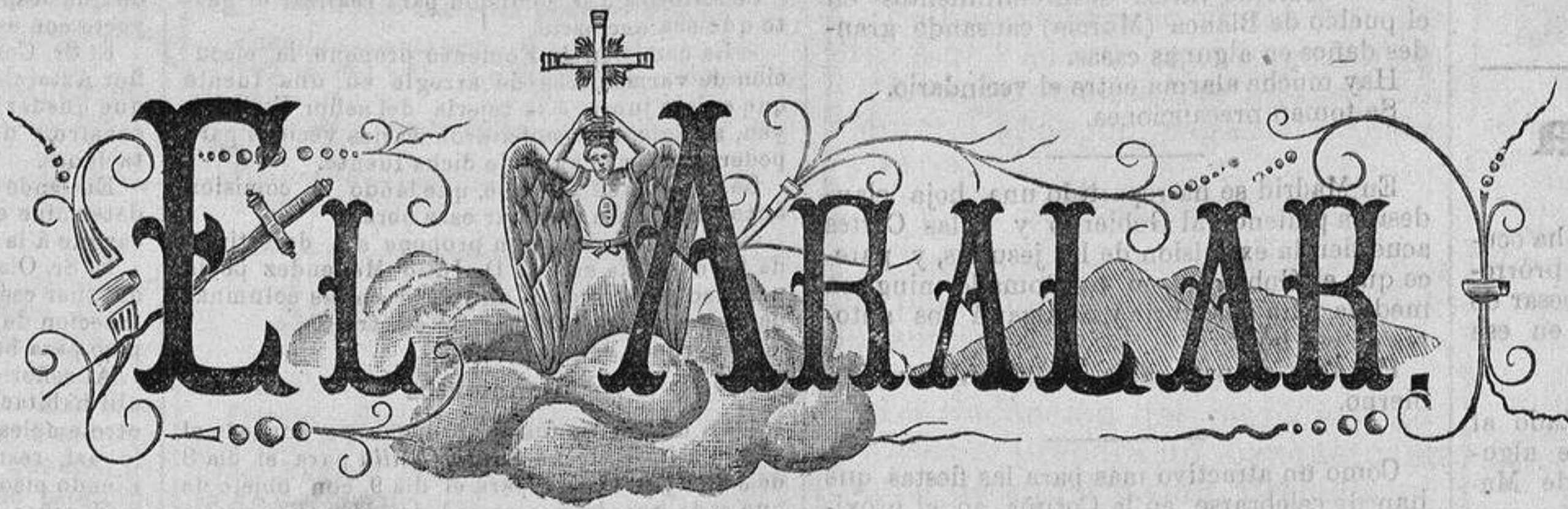


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

Roma locuta

VII

Recordados ya algunos de los más importantes precedentes de la cuestión actual, sobre los deberes que los católicos españoles tenemos para con el poder constituido; supuesto el conocimiento, ya vulgar, sobre los motivos de desunión entre nosotros, ó sea los distintos pareceres en punto á política; perfectamente enterados de la honda perturbación que nos ha agitado; de las causas, tantas veces señaladas, que mantienen la discordia entre los católicos, así como de los remedios eficacísimos, que aunque parezcan duros al espíritu de partido, era ya urgente aplicar á la grave dolencia que padecemos. Y supuesta también la ansiedad grande con que todos aguardaban el momento en que á la prudente sabiduría del Romano Pontífice, pareciese más oportuno para manifestar á nuestra nación la vía que debemos seguir para corresponder mejor á los designios de la Providencia, y cómo debemos conducirnos en el orden civil á fin de promover el establecimiento del Reino de Jesucristo en todas las instituciones sociales.

Teniendo en cuenta que las diferentes fracciones ó grupos políticos en que se hallan divididos los católicos españoles, están, al parecer, conformes en cuanto al fin último que todos se proponen ó sea el restablecimiento de ese reinado social de Jesucristo; disintiendo sólo en los medios que unos y otros eligen para conseguirlo; pues hay quienes le esperan todo de un cambio de dinastía, otros, por el contrario, mostrando indiferencia completa en este punto, suspiran por un cambio súbito y radical en que todo lo existente se venga abajo, y renazca, también de imprevisto, todo lo que en mal hora dejó de existir; optando unos por extinguir el incendio acercándose, y otros alejándose de él; unos aceptando, y rechazando otros el actual estado de cosas, aunque conviniendo todos en que es malo y que es imprescindible mejorarlo, ya en un día, ya tal vez en mucho tiempo y muy lentamente.

Convencidos todos de la impotencia de esfuerzos aislados que enervan y esterilizan las energías hasta hoy malgastadas; así como de la necesidad imperiosa de aunar voluntades y encaminar la acción de todos los católicos hácia un centro de unión y de organización para batir al comun enemigo con esperanzas de buen éxito.

Y últimamente persuadidos ó, al menos, precisados á reconocer que los únicos medios repetidamente inculcados por el Romano Pontífice y por nuestros venerables Prelados, de largo tiempo acá, no son otros que los ya expuestos anteriormente, ó sea la unión de los fieles con su respectivo Prelado, el prescindir todos de las diferencias políticas y la adhesión á los poderes constituidos, de hecho, en cada nación, excepción de Italia, veamos ya, cómo ha resuelto el Romano Pontífice, ó mejor dicho, confirmado de

nuevo estas mismas doctrinas en la solemne ocasión que le ha ofrecido la última memorable peregrinación española.

Como conocen nuestros lectores íntegro el discurso de Su Santidad, sólo recordaremos que el Santo Padre se muestra en él conmovido ante la grandiosa manifestación de fe que los españoles han ofrecido al mundo, superior al de las otras naciones y digno coronamiento de las fiestas jubilares. Recuerda la historia gloriosa de nuestra Patria, como monumento que ilustra nuestra fe; los heroicos esfuerzos de nuestros antepasados para conservarla incólume, y la inquebrantable adhesión de los españoles á la Sede Apostólica; todo lo cual ha dado como frutos, asombrosos lumineros de santidad como los Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz, doctores insignes como San Isidoro de Sevilla, fundadores de órdenes religiosas, é instituciones como los célebres concilios de Toledo; añadiendo la peregrinación á las brillantes tradiciones de España, una nueva prueba esplendísimas de su fe. Y después de lamentarse de la decadencia en que nos han sumido las conmociones políticas y sociales que de un siglo acá nos afligen, y de recordar que nuestra grandeza anduvo siempre unida con lazo estrecho á nuestra fe, dice:

“Para realzarla, pues, y preservar de una destrucción total, no hay medio más seguro ni más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe. Y al ver con placer los comienzos de este retorno, Nuestras solicitudes se aplicaron sin cesar á promoverlo y acrecentarlo. Con Nuestras Encíclicas hemos llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del Cristianismo cual medio poderoso para aliviar sus sufrimientos; y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su bien, y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella justo apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el orden social, hoy tan amenazado.”

En párrafo aparte admira la estrecha unión y buen concierto de todas las clases sociales en España bajo el amparo de la caridad, “vinculo de perfección”, mencionando en el siguiente la fundación de un colegio (el del palacio Altemps) en el que jóvenes escogidos de todas las Diócesis se preparan para el ministerio sacerdotal.

“Mas para que Nuestros cuidados y esfuerzos”, (copiamos textualmente de la alocución de Su Santidad) “lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que los desconciertan y dividen, y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren entera-

mente acordes, guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan los intereses de la Religión y de la patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.

“Es, además, deber suyo sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos, y esto se lo pedimos con tanta más razón cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habéis podido admirar, y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasión Nos mueve á recordarlo. Por estas dotes, siendo á Nos carísima, la hemos dado público testimonio de Nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es el haber levantado á la pila bautismal á su augusto hijo, que fundadamente esperamos ha de heredar con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su madre.”

Y para que nada falte á esta información y puedan los lectores discernir con pleno conocimiento en el grave asunto de que se trata, sin perjuicio de deducir en otro artículo las conclusiones que lógica y naturalmente fluyen de todo lo antedicho, terminaremos éste transcribiendo un breve, pero sustancioso párrafo, de la alocución de Su Santidad en la recepción de la segunda parte de la peregrinación.

“Por fin en las graves y paternales advertencias que os hace”, (alude á la primera alocución) “hallareis los principios que os han de guiar en todas las fases de vuestra vida individual, social y política.”

El Movimiento Católico ha publicado un artículo del Sr. Orti y Lara sobre “el deber de los católicos españoles con los poderes constituidos.”

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores lo más importante de ese artículo y lo que en contestación á él han dicho *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*.

Hoy no podemos hacer más que reproducir este suelto de *El Correo Español*:

«El Sr. Orti y Lara arroja desde las columnas de *El Movimiento* bala rasa contra *El Siglo Futuro*.

Y este periódico le dice que se fué á *El Movimiento* á favorecer causas perdidas.

Pues con Orti ni sin Orti tiene esa causa remedio, pues esa causa tan perdida que ya casi está en el suelo.»

Lo que Leon XIII dice, es: que á la cabeza de la nación española hay una reina ilustre, que por su piedad y devoción á la Iglesia le es carísima; que espera fundadamente que Alfonso XIII heredará “con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su madre”, y que, además, es deber de los católicos españoles sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos.

EL NUEVO OBISPO DE PUERTO RICO

Ha sido presentado para el obispado de Puerto Rico el Padre Toribio Minguella de la Virgen de las Mercedes, ilustre agustino recoleto muy querido (dice un periódico) de los católicos españoles por su saber y virtudes.

El Padre Minguella (añade) nació en Igea de Cornago (provincia de Logroño) el 16 de Abril de 1836.

Después de estudiar latin, filosofía y algunos años de teología en Tarragona, tomó el hábito de agustino recoleto, en 1853, en el colegio de Montegudo (Navarra), donde concluyó la carrera eclesiástica.

En 1858 marchó á las misiones de Filipinas, y habiendo aprendido el idioma tagalog, desempeñó los curatos misioneros de Laspiñas y Rosario.

Del 1867 al 1870 fué Secretario del Padre Provincial; desde 1870 al 73, Prior vocal; del 73 al 76, Defensor provincial.

El 76 vino á España con el cargo de Procurador y Vicario provincial. Del 79 al 82 fué Rector del Colegio que la Orden tiene en San Millán de la Cogolla (provincia de Logroño). Concluido el trienio, volvió á ser (y por dos trienios sucesivos después hasta el año 1888) Procurador y Vicario provincial.

Por muerte del que le sucedió, Padre Juan Santesteban, volvió el 1890 al cargo de Procurador y Vicario provincial, que ha desempeñado hasta que el 3 del actual fué presentado para el obispado de Puerto-Rico.

Bien versado en el idioma tagalog de Filipinas, escribió una gramática muy reputada. También un opúsculo sobre la patria, época y monarquismo de San Millán; dos discursos para el Congreso católico de Madrid de 1889, y uno para el de Zaragoza de 1890. Predicador de verdadera elocuencia cristiana, ha predicado con mucha gloria y provecho de las almas bastantes sermones en Manila, y en Madrid principalmente.

Extranjero

Un telegrama de Troppan (Siberia austriaca) anuncia que los mineros huelguistas han querido atacar á Polwisch Ostran.

La gendarmería hizo uso de las armas, resultando nueve obreros muertos y veinte heridos.

Los terremotos de Grecia

En Locrida se sintieron el lunes tres nuevos terremotos que aumentaron grandemente la alarma de que todavía se halla poseído el vecindario con motivo de las recientes catástrofes.

Hasta ahora se ignora si hay que lamentar nuevas víctimas, pero existen esperanzas de que no suceda así, pues noticias recibidas se limitan á anunciar el movimiento terrestre.

También en Atenas se han notado nuevos sacudimientos sin que por fortuna hayan ocasionado más que la alarma consiguiente.

Naturalización de extranjeros

Buenos Aires 8.—Prograsa de una manera notable el proyecto encaminado á la naturalización de los extranjeros residentes en la República Argentina.

Obreros en huelga.—Atentados

Nueva York 8.—Los huelguistas de Walker han destruido por medio de la dinamita el material de explotación de muchas minas.

En honor de Juana de Arco

París 9.—En Reims, Toulouse, Lille y Tolon se celebraron ayer solemnemente las fiestas de Juana de Arco.

Dichas localidades estuvieron engalanadas y en sus catedrales se cantó el *Te Deum*.

La concurrencia á dichas fiestas fué muy considerable, reinando completo orden.—*Fabra*.

EL SULTAN Y LOS RIFFEÑOS

Dicen de Melilla que en caso de resistencia, el sultán extremará su rigor contra los rebeldes, lo que significa en las prácticas marroquíes devastaciones, incendios y degollaciones sin cuento.

Muley Hassan está decidido á sobreponerse á toda costa en esa campaña. No se comprueba que en caso de dificultades piense abandonar su soberanía sobre el Riff; todo lo contrario, no ceja-

Ex. y la buena calidad de sus artículos.

don

Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Su valor en el comercio es de 50 céntimos. En las librerías de la calle de San Mateo, 8, 2.ª planta.

A la misma casa para en la

UI

II

ulos.

s, y

rá hasta conseguir la sumision completa de las kábilas.

La política

Ha declarado el Sr. Moret que no se ha ocupado ni piensa ocuparse en obtener la prórroga del *modus vivendi* con Alemania, á pesar de lo cual se dice que se hacen gestiones en ese sentido, aunque infructuosamente.

El general Martínez Campos ha visitado al ministro de Estado, para recomendarle algunas peticiones hechas por el sultan de Marruecos al Gobierno de España.

Es seguro que el Sr. Moret accederá á todo lo que le pide el sultan por mediacion del general Martínez Campos.

Aseguran ministeriales caracterizados que el Gobierno está resuelto á contratar el empréstito en breve plazo, porque, de no hacerlo así, no puede salir de los apuros en que se encuentra.

El Sr. Leon y Castillo ha quedado muy disgustado del discurso del Sr. Moret, contestando al Sr. Cánovas.

Conferenció con el Sr. Sagasta y con Moret y les anunció su dimision.

Pero no se la admitirá el Gobierno.

EL CÓLERA

Hechos gravísimos

De ellos da cuenta *La Integridad* de Tuy, en los siguientes términos:

"Hace pocos días llegó á la estacion de Valencia, alquiló un coche y se dirigió en él á la parroquia de Borreiros, en el valle Miñor, un enfermo del cólera, sin que nadie le detuviese en el camino. Habíase sentido enfermo en Lisboa, y determinó regresar á su casa. Y allí estuvo enfermo y se halla ahora convaleciente.

Ayer tarde llegó á la estacion de Tuy, procedente de Lisboa, un vecino de Arbo, llamado Manuel Rodriguez, que venia atacado del cólera. Segun se dice, habia hecho deyecciones en el vagon y traia la ropa completamente sucia.

En la estacion, no sabiendo qué hacer con el enfermo, parece que se trató primeramente de mandarlo al hospital de Tuy! Despues se acordó llevarlo á una casa inmediata á la estacion, porque aún no se habia habilitado lazareto, y como en aquella casa no habia camas ni ropas, se pidieron al hospital.

Es decir, que estando el cólera á la puerta de la casa, ni habia en Tuy lazareto, ni cama para un colérico, ni caldo, ni nada.

En la frontera no hay toda la vigilancia que pudiera haber. Dícese que algunas personas han pasado por la parte superior del Puente internacional, y que otras que vinieron por el tránsito de á pié no fueron sometidas á inspeccion.

Al señor ministro de la Gobernacion recomendamos estas noticias.

¿Ocultaciones?

Valencia de Alcántara 8 (10 n.)—Los viajeros llegados anoche en el sudexpreso á esta localidad manifiestan extrañeza al enterarse por los periódicos españoles de la estadística que referente á la enfermedad colérica comunican estos días las autoridades del vecino reino, y niegan que el descenso de la epidemia haya sido tan rápido como acusan los datos oficiales.

Este vecindario confia en que el señor ministro de la Gobernacion, informado de la verdadera situacion por el doctor Montaldo, no cejará en la adopcion de cuantas medidas sean necesarias para proteger la salud pública, así de esta comarca como del resto del pais, tan seriamente amenazada por la extraña conducta de las autoridades portuguesas.

Estadística oficial

Lisboa 9.—La estadística oficial dice que en el día de ayer ocurrieron 14 invasiones nuevas y fueron declarados en completa curacion 24 atacados en días anteriores.

De la epidemia no se registró ninguna defuncion y quedaban en tratamiento 104 enfermos.—*Fabra.*

Del interior

El lunes debe llegar al puerto de Cádiz la escuadra francesa, á la cual se prepara un cariñoso recibimiento.

Los franceses residentes allí obsequiarán á la oficialidad con un gran banquete.

El gobernador militar y las autoridades civiles piensan organizar un baile.

En el departamento habrá fiestas para agasajar á los marinos extranjeros.

Se ha autorizado á las fabricas de armas de Oviedo y Toledo para adquirir máquinas de construccion de fusiles y cartuchos Maüsser.

Han ocurrido varios desprendimientos en el pueblo de Blanca (Murcia) causando grandes daños en algunas casas.

Hay mucha alarma entre el vecindario. Se toman precauciones.

En Madrid se ha repartido una hoja clandestina pidiendo al Gobierno y á las Córtes acuerden la expulsion de los jesuitas, y parece que el Gobierno no ha tomado ninguna medida para descubrir y castigar á los autores de esa hoja.

Por algo y para algo es liberal este Gobierno.

Como un atractivo más para las fiestas que han de celebrarse en la Coruña en el próximo Agosto, acordó el Ayuntamiento de dicha ciudad en la última sesion celebrada, abrir un concurso para la construccion de un fronton, que deberá estar terminado el último día de Julio.

Ya se han presentado algunos especuladores, decididos á acometer este negocio, nuevo en Galicia.

La condesa de Paris, acompañada de su hijo Fernando y sus tres hijas, ha llegado esta mañana á Madrid, y se hospeda en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

La condesa viaja con más de cien bultos de equipaje.

Vascongadas

Refiere un periódico de San Sebastian que algunos obreros que trabajaban anteaayer mañana en una cantera de las faldas de Ulía, por la parte de Cemoriya, observaron que al bajar la marea habia quedado varado entre unas rocas un enorme tollino (cerdo de mar).

Los canteros abandonaron el trabajo y acudieron presurosos al sitio donde se encontraba el tollino, al que ataron con una gruesa cuerda por las aletas no sin que esta operacion les costara gran trabajo, pues el pez daba terribles coletazos.

Despues de haber logrado sujetarlo le asestaron algunos golpes con una barra.

Al poco rato llegó un matarife de Cemoriya y lo degolló.

Conducido el tollino á la pescadería pesó 80 kilos.

Desde la cabeza al nacimiento de la cola mide unos dos metros.

La Diputacion provincial de Guipúzcoa adhiriéndose al acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio ha acordado pedir al Senado que no se aprueben los tratados comerciales.

Anteaayer se verificó una aprehension en la estacion férrea de San Sebastian, consistente en seis grandes cajas de quincalla y sombrillas, que venian en el tren 1.000 de mercancías, ascendente, con destino al interior.

Los diputados liberales de Guipúzcoa se han retirado del salon de sesiones protestando contra el proceder de los diputados carlistas.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 10 de Mayo de 1894

Se abre á las cinco menos cuarto, presidiendo el Sr. Blasco y estando presentes 18 concejales. Son aprobadas, previa lectura, el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—D. Miguel Cia suplica que lo que tiene que pagar por compra del terreno en que edificó el hotel número 17 del Paseo de Valencia, sea exigido, en los plazos correspondientes, á los señores D. Manuel Pinós y D. Manuel Ferrer, á quienes vendió dicho edificio.

Informará la comision de Hacienda. —El administrador del matadero de cerdos, D. Tomás Istúriz, suplica se hagan algunas reparaciones, que indica, en la casa que ocupa.

A la comision de Fomento para lo que proceda.

—D. Lucio Albien solicita la devolucion de cantidades que tiene satisfechas por introduccion de piedra destinada á obras municipales.

Informarán las comisiones de Gobierno y Fomento.

—D. Miguel Inza suplica se continúe encargándole el arreglo de las monturas y atalajes destinados á la plaza de toros, trabajos que ha ejecutado durante 30 años sin interrupcion.

Informará la comision de Fomento. —Varios taberneros suplican se les rebaje el impuesto de 25 pesetas que pagan, en atencion á que su venta es escasa y á que expendan vino de cosecheros de esta capital.

A la comision de Hacienda para que informe. —El alcaide de la cárcel pide autorizacion para dar de baja varios utensilios ya inútiles por viejos.

El señor Cortés propone que se vigile sobre la duracion de los utensilios de la cárcel y se reglamente ó regularice la reposicion de esos objetos.

El señor Tuñon declara que nunca se adquieren nuevos utensilios sin cerciorarse la comision de la necesidad, como tampoco se dan de baja objetos viejos sin que conste su inutilidad.

El señor Cortés, no dudando que la comision atiende cumplidamente á ese servicio, pide que se recomiende á los empleados del establecimiento que cuiden de que los utensilios duren el tiempo que deben durar.

Se autoriza á la comision para realizar el gasto que sea necesario.

—La comision de Fomento propone la ejecucion de varias obras de arreglo en una fuente que existe junto á la tejería del señor Etcheberry, arreglo que solicitaron varios vecinos para poder utilizar el agua de dicha fuente.

Se aprueba el informe, quedando la comision autorizada para efectuar esas obras.

—La misma comision propone sea desestimada la instancia en que D. Julio Menendez pedia permiso para colocar anuncios en las columnas de las farolas del alumbrado eléctrico.

Se aprueba este informe.

Conciertos

—La misma comision propone se conceda el teatro á la sociedad *Santa Cecilia* para el día 8 de Julio y al Orfeon para el día 9, con objeto de que cada una de esas sociedades dé un concierto, aceptando el ofrecimiento que hizo la primera, de destinar el producto de su concierto á la suscripcion para el Monumento á los Fueros.

Conformes, y la comision designará una persona que intervenga los ingresos y gastos del concierto de *Santa Cecilia*.

El señor Aztarain, despues de otras indicaciones, dice que procede saber cuáles son los gastos que se han de cubrir con los ingresos del concierto, para determinar el sobrante ó producto líquido destinado al Monumento á los Fueros.

Y contesta el Sr. Roncal que la comision supone que la sociedad presentará con la anticipacion debida la hoja ó nota de gastos que se ha de cubrir.

El Sr. Aztarain juzga que esa hoja debe exigirse, y el Sr. Roncal promete pedirla en cuanto la sociedad acepte la concesion.

El mismo Sr. Aztarain pregunta si el Orfeon ha de destinar al monumento á los Fueros alguna cantidad, pues que pidió el teatro para dar conciertos los días 8 y 9 destinando parte del producto del segundo á ese fin, y cabalmente se le concede para el día 9.

El Sr. Roncal contesta que, como el Orfeon hacia ese ofrecimiento para el caso de que se le concediera el teatro para los dos días, concediéndosele por un solo día, no parece procedente exigirle lo que no ha ofrecido.

El Sr. Basero pide se aclare este punto, y el Sr. Aztarain propone que de algun modo se adquiera la seguridad de que esas sociedades han de dar los conciertos y éstos han de ser tan notables como los de años anteriores.

El señor Roncal manifiesta que urge no retardar la ultimacion de este asunto, para acabar la redaccion de los carteles y programas de las fiestas.

Se acuerda que la comision adquiera tan pronto como sea posible la seguridad de que se realizarán los conciertos y con tanto esplendor como los de años anteriores.

Tambien aclarará la comision el punto de si el Orfeon ha de entregar parte del producto para el patriótico fin indicado.

El arquitecto municipal, evacuado un informe que se le pidió, propone que se coloquen en la cárcel inodoros sencillos que costarán 350 pesetas.

Informará sobre esto la comision de Fomento. —Se autoriza á esta comision para adquirir 400 lámparas incandescentes que costarán 464 pesetas, y varias cosas y carbon para la estacion central del alumbrado eléctrico.

Proyecto de alhóndiga

—La comision de Fomento presenta el proyecto de nueva alhóndiga que se trata de levantar en el terreno próximo á las factorías militares.

El coste total será sobre 35 mil duros, construyendo un edificio para alhóndiga y almacén de géneros de tránsito.

La comision entiende que convendría efectuar por administracion los trabajos de explanacion y cimentacion, utilizando la piedra que existe procedente del ex-convento del Carmen.

El señor Cortés dice que esa piedra podrá ser utilizada tambien aunque la explanacion y cimentacion se hagan por subasta, como quiere la comision que se haga todo excepto dichos trabajos.

El señor Ochoa de Olza advierte que de día en día se disminuye la piedra del ex-convento del Carmen, por lo que urge aprovecharla antes de que desaparezca del todo.

El señor Roncal contesta al señor Cortés que el arquitecto estima más acertado que la cimentacion se haga por administracion, entre otras cosas, porque así será más sólida.

A lo cual contesta el señor Aztarain que, si el arquitecto vigila las obras, hechas por subasta, reunirán las condiciones que deban tener.

De las explicaciones que se dan resulta que sólo la alhóndiga, aun sin contar el valor del solar, costará más que lo que se obtuvo con la venta de la alhóndiga antigua. Esto, que resulta aparte de lo que cuesta el almacén de géneros de tránsito, proviene de que el proyectado edificio será doble que el vendido.

El Sr. Gorosabel pregunta si se ha pensado en instalar en un piso del proyectado edificio escuelas ó cosa semejante; á lo que el Sr. Roncal contesta que por ahora no se trata, segun el plano, de dar al edificio más que un piso, que se destina á habitaciones de los empleados.

Añade que quedará un espacio en el cual, despues de la construccion, se determinará si se ha de instalar allí la caja de Ahorros, ó alguna escuela ú otra cosa. Tambien dice que, si entonces se quiere, se podrá levantar un piso.

El Sr. Aztarain entiende que se debe hacer esa determinacion desde luego, lo cual tambien recomienda el Sr. Gorosabel partiendo de la idea de que desde ahora puede saberse la extension de ese espacio que queda hoy sin objeto determinado.

El Sr. Vidaurreta dice que como en la planta baja ha de haber alcoholes y articulos semejantes, hay que estudiar qué es lo que se deba instalar encima de eso.

El Sr. Roncal da explicaciones sobre la causa de haberse dejado para despues la determinacion de que se trata, que fué la indicada por el señor Vidaurreta y alguna otra consideracion semejante; pero añade que la comision no se opone á que se fije desde ahora el destino que se ha de dar á dicho espacio.

El Sr. Aztarain recuerda que, ya há tiempo, dijo la comision de Gobierno que allí no debia instalarse escuela, y la de Hacienda dijo lo mismo respecto de la caja de ahorros, y se lamenta

de que despues de tanto tiempo se traiga el proyecto con ese local sin destino.

El Sr. Cortés confirma lo recordado por el señor Aztarain pero advierte que ese espacio tiene que quedar desde el momento en que se trata de construir un piso, destinado parte de él á habitaciones.

Entiende el Sr. Cortés que si se quiere que se determine el destino del repetido espacio, se encargue á la comision que lo proponga.

El Sr. Olaso indica que, pues no se sabe á qué destinar ese espacio, conviene estudiar la construccion de un edificio de sólo planta baja sin piso para habitaciones ni nada.

Al señor Aztarain le parece que no debe faltar allí habitacion para el administrador y algun otro empleado, lo menos, el conserje. Y de hacerlo así, resultaría antiestético el edificio no teniendo piso más que en parte de él.

El señor Blasco juzga procedente aplazar el asunto por ocho días para que los concejales lo estudien en todos sus detalles y aspectos.

El señor Roncal combate la idea del Sr. Olaso, ampliando la contestacion del Sr. Aztarain, añadiendo que no sabe ahora á qué se pueda destinar el espacio de que se trata.

El señor Ochoa de Olza dice que podría reducirse la extension superficial del edificio en proporcion al espacio del primer piso que queda sin destino, y ocupar esto con aquello de la alhóndiga que se pueda llevar allí.

El señor Aztarain entiende que en el espacio repetido se puede instalar la Escuela de Artes y Oficios y hacer alguna sala para salon de sociedades como el orfeon y otras.

El señor Cortés apoya la idea del Sr. Blasco de que queden por ocho días los planos, presupuestos, etc. para estudio, pues hoy, dados los distintos criterios expuestos, no es posible resolver el asunto.

Lo mismo juzga el Sr. Tuñon, quien añade que cuando la comision de Gobierno informó sobre la instalacion de escuelas, no conocia el proyecto tal cual hoy se presenta. Expone el mismo señor Tuñon otros antecedentes y algunas observaciones, concluyendo por recomendar el aplazamiento hasta la sesion próxima, y que entretanto estudie el arquitecto si se puede reducir, en parte mayor ó menor el presupuesto total de las obras proyectadas. Dice tambien que procede reducir en cuanto sea posible el número de las habitaciones que para empleados se piensa construir allí.

El Sr. Roncal conforma con el aplazamiento, pero advierte que cree que no se podrá reducir el presupuesto, si no se reduce el área de terreno que ha de ocupar, ó se prescinde del primer piso.

El señor Olaso dice que eso es lo que él quiere que se estudie. Añade, sin embargo, que si allí se instalan escuelas, no quiere que se reduzca el proyecto.

Se acuerda el aplazamiento en los términos indicados.

El señor alcalde dice que atendiendo una indicacion del presidente de la comision de Gobierno, se ha ocupado en ver la manera de que no se junten los niños y niñas de las escuelas del Vínculo al salir. Para esto y para prevenir incendios adoptó las determinaciones de que salgan por distintos puertas los alumnos y alumnas, de colocar los puentes entre el Vínculo y la Misericordia y la de adquirir algunos materiales contra incendios. Todo cree que costará sobre 700 pesetas, y pide autorizacion para ese gasto. Conformes.

—El mismo Sr. Alcalde advierte que desde la semana próxima se pondrá en práctica lo acordado respecto á repartir con la convocatoria una nota del despacho ordinario.

De lo acordado, lo que más interesa al público es que en cada sesion sólo se dará cuenta de las solicitudes que se presenten hasta la una de la tarde del día anterior, es decir, el miércoles de cada semana.

Termina la sesion á las siete menos cuarto.

LA PROVINCIA

Se ha confirmado oficialmente la noticia que ayer dimos de una desgracia ocurrida en Eneriz. Sobre las dos de la tarde del 8 del actual, el carro que conducia el criado de D. Cirilo N., vecino de Campanas, arrolló al niño Joaquín Aranguren de aquella vecindad, causando la muerte en el acto.

El Juzgado entiende en el asunto.

Sobre las once de la noche del 8, fué encontrado en el pozo del molino de Abárzuza el cadáver de Gregoria Mauleon y Barasoain, de estado casada.

Se cree que la muerte ha sido casual.

El coste del estandarte ó bandera que traerá al concurso musical de Pamplona la laureada banda municipal de San Sebastian se calcula que ascenderá á unas 2.000 pesetas.

El palo de la bandera será de bambú y tendrá como remate una lira de plata.

La bandera ostentará los mismos colores que la de la matrícula de San Sebastian, ó sea blanca y azul. En el fondo llevará el escudo de la ciudad bordado en oro.

La extension del extracto de la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital nos obliga á retirar además del folletín varios originales que teniamos compuestos para este número.

En el pueblo de Echarri han sido detenidos los vecinos del mismo Juan Lazcano Goicochea y Estéban Goñi Lazcano, de 22 y 23 años de edad, solteros, como autores de la muerte á mano airada cometida en la persona de Severiano Ciriza, de 30 años de edad, en la noche del 6 del actual.

Como cómplices del hecho se hallan tambien detenidos los jóvenes Angel Yaben La-

quidain, Lorenzo Marturet Orcoven y Lucio Goñi Ezcurrea, de 24, 20 y 22 años respectivamente. Según informe pericial, el muerto presentaba 13 heridas de arma blanca en su mayor parte mortales. El juez de instrucción entiende en el sumario.

Después de haber elegido en las ganaderías de los señores conde de Espoz y Mina, Díaz y Lizaso los toros que se han de lidiar durante las próximas fiestas de esta capital, ha regresado el veterinario municipal D. Antonino Ruiz, quien saldrá dentro de pocos días para Sevilla a elegir los toros de Ibarra que han de ser lidiados en la cuarta corrida de esta ciudad.

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en la parroquia de San Agustín el domingo 13 de Mayo.

Por la mañana, habrá Comunión a las siete. A las diez, Misa solemne con sermón y el Santísimo expuesto en turno de Cuarenta Horas.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas, ejercicio del Santo con gozos, plática y Reserva del Santísimo Sacramento.

Indulgencia plenaria para los Archicofrades. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

Cartas detenidas en la Administración de correos de esta ciudad durante la primera decena de Mayo:

D. Narciso Rada, 9 cartas, D.ª Anastasia Echeverría, D. José Marton, D. Eusebio Pérez, D. Gregorio Villanueva, D. Fernando Crioch, D. José Alvarez, D. Raimundo Argai, D. José Antonio Casorés, D. José Pérez, doña Petra Ripodas, D.ª Catalina Menado, D. Manuel Margon, D. José Cuenco, D. Juan Miranda, D. Enrique Sesicigni, D.ª Isabel Gastesi, D. Santos García, D.ª María del Pilar, doña Bonifacia Escudero, D. Joaquín F. Vergara, D. Agustín Rivas, D. Mariano Ezpeleta, don Celestino Córdova, D. Fernando Pradas, don Conrado Maresch, D. Martín García, D. Salvador Chali, D. Antonio Escudero, D.ª María Senosiain, D.ª Micaela Armendariz, D.ª Petra Amatriain, D. Federico Montagud, D.ª María Huarte, D. Diego Moroleva, D. Manuel Ansuati, D. Manuel Guillermo, D. Francisco Alzueta, D.ª Constanza Erigili, D. Enrique Tablas, D. Leandro Bena, D. Pedro Pons, Presidente del Casino Militar, D.ª Juana Leine, D. Emilio Jus Arroyo, D.ª Antonia Lopez, D. Gregorio Muñoz, D.ª Leona Sorosabal, doña Angela Boteta.

La comisión de obreros que marchó a Roma formando parte de la Peregrinación obrera, en representación del Centro de esta capital, ha encargado la celebración de una Misa que se dirá el domingo próximo a las siete de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Camino, en acción de gracias por la feliz expedición que han hecho. Dicha comisión nos ruega hagamos públicos sus deseos de que a esta Misa asistan todos los peregrinos de esta capital, y los de fuera de ella que en dicho día se encuentren en Pamplona.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que los presos en las cárceles de esta capital Norberto Echavarrri, Rafael Vidaurre, Antero Señorena y Graciano Velaz, condenados a la pena de reclusión perpetua por los sucesos ocurridos en el fuerte «Infanta Isabel» en el año último, cumplan dicha condena en el penal de Ceuta; y Pedro María Labiano, 12 años y un día de reclusión por homicidio en el de Tarragona.

La guardia civil de Sangüesa, ha detenido en la villa de Cáseda a los jóvenes Eusebio Gonzalez Oucea, Fermín Remon Otano y Andrés Artieda Recalde, presuntos autores del asesinato cometido en la persona de José Baztan en la noche del 6.

El citado Fermín tiene una contusión que se supone efecto del golpe que recibió al disparar el trabuco, arma que ha sido ocupada y entregada al juzgado que entiende en el asunto.

El agente de vigilancia Juan Aza ha detenido y puesto a disposición del señor gobernador, al anciano Francisco Achaga, reclamado por la primera autoridad civil de San Sebastián, a petición de la familia de dicho anciano.

Se ha dicho que para el caso de que sea aprobada por la Diputación la proposición del Sr. Elorz, se han ofrecido dos jóvenes ingenieros navarros a practicar los trabajos de su profesión en unión de otro que la corporación designe.

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirán en la Casa consistorial el Ayuntamiento de esta ciudad y los representantes de los pueblos que pertenecen a este partido, con el fin de proceder al examen de las cuentas de cárceles del último ejercicio y presupuestos del próximo.

Servicio militar para el día 11
Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Luis San Millán, Comandante de Cantabria.
Hospital y provisiones.—Cantabria 6.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

Sección religiosa

Viernes.—Santos Anastasio, Poncio, Eudaldo y Evelio, mártires, Mamerto, obispo, Mayolo, abad, Máximo, Baso y Fabio, mártires y Santa Felisa, mártir.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se hará la Reserva. **En San Nicolás.**—Novena a su santo Patrono y Titular.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., tercia, Misa solemne, novena, gozos cantados y Reserva.

A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Mayo, con lectura, sermón, letanía, letrillas cantadas y Rosario.

Sábado.—En San Agustín.—Flores de Mayo. —A las cinco y cuarto de la mañana, Misa, meditación, cánticos y plática.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que movais los corazones de los fieles a contribuir, en cuanto puedan, a la magnificencia ó siquiera a la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco menos al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 10 (3 t.)

En el sorteo de hoy los premios mayores han tocado a estos números:

12340—9813—1517—2859—14955
—1—12849—3248—8493—6271—
9397—620.

Madrid 10 (8 n.)

Consejo

Como jueves, se han reunido hoy los ministros responsables bajo la presidencia de la Regente, celebrando un consejo que no ha tenido importancia por los acuerdos en él adoptados.

Sigue el debate

En la sesión del Congreso ha terminado hoy el Sr. Moret su discurso en contestación al Sr. Salmeron acerca de los asuntos de Melilla. El ministro de Estado ha defendido calurosamente de los ataques de aquél a los misioneros católicos que evangelizan los países de Africa, diciendo que son indispensables y que deben ser considerados como mantenedores de la enseña de la patria.

Cánovas y Silvela

Madrid 11 (9 n.)

Mañana explanará el Sr. Cánovas su tan anunciada interpelación sobre la cuestión de Melilla.

Se dice que en su discurso hará una alusión al Sr. Silvela quien la recogerá y aprovechará para hacer declaraciones sobre su actitud política.

Madrid 11 (12,45 m.)

Política

Asegúrase que Sagasta prepara un discurso aclaratorio de la cuestión de los tratados, procurando apaciguar los ánimos.

Se han celebrado varias entrevistas a que se atribuye importancia. Los que en ellas han figurado son Moret, Capdepon, Sagasta, Gamazo y otros.

Obsequios

Continúan en Valencia los actos de pláceme y felicitación al señor Arzobispo por haber sido propuesto para el cardenalato.

La Redacción del periódico *Las Provincias* prepara un banquete en honor de aquel Rvmo. Prelado.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 11 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior 68,35
4% exterior, contado 78,10

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 68,35
Exterior, fin corriente

BOLSA DE PARIS.

5% italiano 78,95

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 9. — Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 388.

ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta por segunda vez la ejecución de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados de picado de paredes y nuevo revoco hidráulico en la Lonja del pescado con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que obran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones en pliegos cerrados deberán entregarse a la comisión de Fomento que al efecto se reunirá en la Casa Consistorial a las once de la mañana del día 17 de los corrientes, y la expresada comisión aceptará la proposición más ventajosa ó desechará todas si no las cree admisibles.

Pamplona 9 de Mayo 1894.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta la construcción de ochocientos metros cuadrados de pavimento de asfalto natural en el Mercado público, con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, deberán entregarse a la comisión de Fomento que al efecto se reunirá en la casa consistorial a las once y media de la mañana del día 17 de los corrientes, y la expresada comisión aceptará la proposición que estime más ventajosa ó desechará todas si no las cree admisibles.

Pamplona 10 de Mayo de 1894.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado adquirir en pública subasta treinta cercos de roble para las ventanas y puertas de los patios del Palacio de Justicia, con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones en pliegos cerrados deberán entregarse a la comisión de Fomento, que al efecto se reunirá en la casa consistorial a las doce y media de la mañana del día 17 de los corrientes, y la expresada comisión aceptará la proposición que estime más ventajosa, ó desechará todas si no las cree admisibles.

Pamplona 10 de Mayo de 1894.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente a SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º.—Pamplona

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas a quien los solicite. Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 8 reales en adelante. Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodríguez.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitución 39.

Se invita

A los que necesitan comprar camas del país ó inglesas de hierro y todo latón, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta a plazos todas combinaciones.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende a 25 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

QUINTAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El que suscribe, Agente en dicho ramo, hace 16 años que viene verificando las operaciones concernientes a él, hasta la fecha nadie ha tenido que lamentar el más mínimo incidente; hoy advierte a los padres, tutores y demás que tengan hijos ó interesados que les comprenda ser sorteados en el próximo reemplazo, no se apresuren a contratar a los mismos antes del sorteo hasta el mes de Octubre ó Noviembre, época más oportuna para verificarlo; a este fin el firmante abrirá su oficina en los primeros días del mes de Octubre, Estafeta 65, 2.º. Pamplona, donde recibirá a cuantos le honren con sus visitas ó correspondencia, significando que para atender a los compromisos que adquiere cuenta con suficiente capital.—Pascual Mañero.

ACADEMIA DE PINTURA Y DIBUJO

A CARGO DE

D. NATALIO HUALDE.

Esta nueva Academia instalada en el 3.º y 4.º piso de la casa número 9 de la calle de Chapitela, admitirá alumnos y alumnas para la enseñanza de la pintura y dibujo en todas sus aplicaciones, desde el día 1.º de Mayo próximo.

El Profesor enterará gustoso, a quien lo desee, de las condiciones y precios.

Música religiosa

Por ausencia del editor D. Narciso Rada se ofrecen con notable rebaja de precio las obras siguientes, propias para Mayo y Junio.

	Ptas.
Letrillas para la comunión de las niñas, por D. Rafael Dissep.	0,40
Marcha para procesiones, y elevación y plegaria, por el mismo autor	0,80
Flores a María, a 3 voces (2 tiples y bajo), del mismo autor.	0,25
Flores a María, a dúo y coro, por D. Baldomero Fernandez	0,50
Flores a María, a 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe D. de Rada	0,50
Despedida a la Santísima Virgen, a dúo de tiples, por D. Julian Burguete	0,75
Gozos al Sagrado Corazon de Jesús, a tres voces con acompañamiento de órgano, por D. A. Peñalva C.	2
Letrillas al Sagrado Corazon de Jesús, a coro, por D. P. Goldaraz	0,50
Gozos al Divino Corazon de Jesús, 3 voces por D. Felipe Ernicas	0,50
Motete al Santísimo, a solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,80
Trisagio al Santísimo, 3 voces, por B. T.	0,80

En breve se remitirá por el correo un catálogo detallado de las obras de que hay existencias. Para los pedidos, acompañando el importe en sellos ó libranza, dirigirse al Administrador de este periódico, Estafeta 31.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobresada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE, Estafeta 31.

